

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 102 Jueves 1 de junio de 2017 Pág. 6296

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5393 RENTA ANTIGUA LOPEZ-BREA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
RS 2012 INVESTMENT HOLDING, S.L.
RS 2012 INVESTMENTS SPAIN, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que los Socios de la Sociedad Renta Antigua Lopez-Brea, S.L., (sociedad absorbente) y los Socios de RS 2012 Investment Holding, S.L. y RS2012 Investments Spain, S.L., (sociedades absorbidas) acordaron en fecha 24 de mayo de 2017, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de RS 2012 Investment Holding, S.L. y RS2012 Investments Spain, S.L., por parte de Renta Antigua Lopez-Brea, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de dichas sociedades.

En la medida en que ha resultado de aplicación el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, no ha sido necesario elaborar informe de los administradores, asimismo, en la medida en que todas las sociedades participantes en la fusión son sociedades de responsabilidad limitada, no ha sido necesario elaborar informe de expertos sobre el proyecto de fusión.

Se hace constar expresamente, conforme lo establecido en el citado artículo 43 del citado precepto legal, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión.

Se deja constancia del derecho de los acreedores de dichas sociedades que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales a oponerse a la fusión en los términos del citado precepto, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 26 de mayo de 2017.- Francisco López-Brea Redondo, Administrador Único de Renta Antigua López-Brea, S.L. (sociedad absorbente), Administrador Único de RS 2012 Investment Holding, S.L. (sociedad absorbida), Administrador Único de RS2012 Investments Spain, S.L. (sociedad absorbida).

ID: A170041769-1